



# **NOTA DE PRENSA**

NEFRÓLOGOS Y CARDIÓLOGOS COLABORARÁN PARA POTENCIAR LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN EN EL ÁMBITO CARDIORENAL Y MEJORAR LA ASISTENCIA SANITARIA A LOS PACIENTES CON ENFERMEDADES RENALES Y CARDIOVASCULARES

La Sociedad Española de Nefrología (S.E.N.) y la Sociedad Española de Cardiología (SEC) firman un convenio de colaboración para potenciar la relación entre los profesionales de ambas sociedades científicas, fomentar la formación e investigación en el ámbito cardiorrenal, y establecer escenarios de cooperación en los procesos de garantía de calidad profesional, así como en otras áreas de interés común.

Entre otras acciones, el acuerdo contempla el intercambio de información, el desarrollo de actividades formativas e investigación, la celebración de seminarios, cursos y conferencias, la participación de especialistas de la S.E.N. y la SEC en los congresos científicos de cada sociedad, la colaboración entre los Grupos de Trabajo de Medicina Cardiorrenal de ambas entidades, y la elaboración de guías y documentos clínicos de referencia en este campo.

Las enfermedades renales y cardiovasculares tienen una fuerte relación entre sí. De hecho, los factores de riesgo cardiovascular se asocian no sólo con el desarrollo de las enfermedades cardiovasculares, sino también con el de la Enfermedad Renal Crónica (ERC).

Estudios como ENRICA-RENAL han confirmado que la prevalencia de la ERC en pacientes que acumulan diferentes factores de riesgo cardiovascular se sitúa por encima del 50%, mientras que en personas sin factores de este tipo alcanza sólo el 5%.

La ERC, además, propicia el desarrollo de alteraciones en el corazón y en los vasos sanguíneos que facilitan el desarrollo de enfermedades cardiovasculares que suponen la principal causa de muerte del paciente con ERC, especialmente en los que reciben tratamiento sustitutivo de la función renal, ya sea en diálisis o trasplantados. En concreto, en torno al 50% de las personas en diálisis fallecen por una causa cardiovascular.

Madrid, 20 de septiembre de 2021.- La Sociedad Española de Nefrología (S.E.N.) y la Sociedad Española de Cardiología (SEC) han firmado un convenio marco de colaboración para potenciar la relación entre los profesionales de ambas sociedades científicas, fomentar la formación e investigación en el ámbito cardiorrenal, y establecer escenarios de cooperación en los procesos de garantía de calidad profesional, así como en otras áreas que puedan ser de común interés, dada la estrecha relación entre las especialidades de Nefrología y Cardiología, y la necesidad cada vez más creciente de impulsar la multidisciplinariedad en el campo sanitario para mejorar la asistencia y tratamiento de los pacientes, en este caso, los que presentan simultáneamente enfermedades renales y cardiovasculares.





La alta mortalidad de los pacientes con Enfermedad Renal Crónica (ERC), está relacionada, fundamentalmente, con el conjunto de afecciones tanto isquémicas, como no isquémicas, que sufre su corazón. Por ello es necesario que se realice un adecuado manejo clínico de las complicaciones cardiacas de los pacientes con ERC, que es una de las necesidades médicosanitarias que no están siendo debidamente cubiertas en la actualidad y debe mejorarse desde el punto de vista formativo de los profesionales de Nefrología y Cardiología. La Cardio-Nefrología es una subespecialidad que está viviendo un auge importante en los últimos años, y esta colaboración vendrá a beneficiar no sólo a los especialistas, sino, sobre todo, a los pacientes que sufren simultáneamente una enfermedad renal y una enfermedad cardiaca.

Entre otras acciones generales, el acuerdo contempla el intercambio de información de interés entre ambas sociedades científicas, el desarrollo de actividades encaminadas a potenciar la formación y competencia profesional de sus asociados y la investigación, así como la celebración de seminarios, cursos y conferencias sobre temas de interés común, y la participación de especialistas de la S.E.N. y la SEC en los congresos científicos de cada sociedad. Asimismo, permitirá la colaboración entre los Grupos de Trabajo Cardiorrenal de ambas entidades, y en la definición de criterios de calidad en áreas comunes de Nefrología y Cardiología, además de la elaboración de guías y documentos clínicos de Medicina Cardiorrenal, y la puesta en marcha de la subespecialidad de Cardio-Nefrología en nuestro país.

"Esta colaboración es una cuestión que era indispensable dada la fuerte relación que existe entre las enfermedades renales, en especial la Enfermedad Renal Crónica (ERC), y las enfermedades cardiovasculares, y nos permitirá seguir avanzando para que nuestros profesionales mejoren en la formación y la investigación, para así, en consecuencia, mejorar la atención y tratamiento de nuestros pacientes", ha señalado la presidenta de la S.E.N., la Dra. Patricia de Sequera. "El abordaje multidisciplinar es un pilar básico para la mejora de la calidad de la asistencia sanitaria de los pacientes y, en este sentido, la Nefrología y la Cardiología tenemos muchos puntos de interés común en los que podemos trabajar y continuar mejorando", ha añadido el Dr. Ángel Cequier, presidente de la SEC.

La duración de este convenio marco de colaboración es de dos años, si bien se prorrogará automáticamente por sucesivos periodos de la misma duración si ambas partes están de acuerdo.

## La fuerte relación entre la ERC y las enfermedades cardiovasculares

Los factores de riesgo cardiovascular clásicos y los emergentes se asocian no sólo con el desarrollo de las enfermedades cardiovasculares, sino también con el de la Enfermedad Renal Crónica (ERC). Así, recientes estudios como ENRICA-RENAL han confirmado que la prevalencia de la ERC en pacientes que acumulan diferentes factores de riesgo cardiovascular se sitúa por encima del 50%, mientras que en personas sin factores de este tipo alcanza sólo el 5%.

Por otra parte, la ERC propicia el desarrollo de alteraciones en el corazón y en los vasos sanguíneos que facilitan el desarrollo de enfermedades cardiovasculares que suponen la principal causa de muerte del paciente con ERC, especialmente los que reciben tratamiento sustitutivo de la función renal, ya sea en diálisis o trasplantados. En concreto, las enfermedades cardiovasculares son





responsables de en torno al 50% de las muertes en las personas que están en diálisis y representan casi un 15% de los nuevos casos de personas con ERC que entran en Tratamiento Renal Sustitutivo (diálisis o trasplante) en España. Asimismo, las enfermedades cardiovasculares propician el desarrollo de ERC que, a su vez, empeora el pronóstico cardiovascular de los pacientes. Se calcula que al menos un 25% de los pacientes con enfermedades cardiovasculares tienen ERC diagnosticada, pudiendo ser muchos más los pacientes con una ERC no diagnosticada.

### Sobre la Sociedad Española de Nefrología (S.E.N.)

Fundada en 1964, la Sociedad Española de Nefrología (S.E.N.) es una sociedad científica con más de 2.600 socios, y una importante presencia nacional e internacional, cuya misión es promover la investigación y difusión del conocimiento en las diferentes áreas relacionadas con las enfermedades del riñón, lograr la excelencia en el tratamiento del paciente y preservar la salud de la población renal mediante la prevención, así como representar las aspiraciones profesionales de sus miembros. Más información en: www.senefro.org

### Acerca de la Sociedad Española de Cardiología (SEC)

La Sociedad Española de Cardiología (SEC) es una organización científica y profesional sin ánimo de lucro dedicada a incrementar el estado del conocimiento sobre el corazón y el sistema circulatorio, a avanzar en la prevención y el tratamiento de sus enfermedades y a mejorar la supervivencia y la calidad de vida de los pacientes cardíacos.

La SEC tiene entre sus objetivos principales reducir el impacto adverso de las enfermedades cardiovasculares y promover una mejor salud cardiovascular en la ciudadanía. Para ello, trabaja para contribuir a la mejora de la calidad asistencial, promover la formación e investigación cardiovascular, fomentar la prevención y salud cardiovascular, además de crear vínculos nacionales e internacionales con las sociedades homólogas, y representar a todos los profesionales interesados en el área de la cardiología.

#### Para más información:

Gabinete de Comunicación de la S.E.N. Jesús Herrera / Manuela Hernández

Tel.: 954 62 27 27 / 625 87 27 80

E-mail: jherrera@euromediagrupo.es / mhernandez@euromediagrupo.es

Gabinete de Comunicación de la SEC Eva Sahis – Gema Romero

Sociedad Española de Cardiología - Fundación Española del Corazón

Tfnos: 91 724 23 70 / 682 810 062

e-mail: esahis@secardiologia.es / gromero@secardiologia.es